SELLO 4º AÑO 1849 40 Ms

expresada falta el Ayunt.º podrá resolver lo que tenga por conveniente. Y entendido por el mismo acuerdo: conforme con lo expuesto por la Comisión.

Propios
Debitos á particulares &c.

Se vió en el boletín oficial de esta Prov.ª fha. cuatro del actual en que se recuerda la relación que se tiene pedida de las cantidades que los fondos de Propios adeudan á particulares y corporaciones. Y entendido por este Ayunt.º acuerda: se cumpla con lo que se previene.

Todo lo cual acordó este Ayuntam.to Constit.l por ante mí su Srio. de que certifico.

Martínez — M. Mordeglia

Nicolás Cano
Srio.

Sesión ordinaria

En la Ciudad de Cartagena y Salas Capitulares de ella la mañana de hoy veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos cuarenta y nueve se reunieron á celebrar sesión ordinaria de Ayuntam.to Constit.l los Sres. D.n José Marín y Martí Alcalde Corregidor Presidente, D.n José Arroyo, D.n Antº Brandía y D.n Ramón Ecera tenientes de Alcalde, D.n Santia